BD: -**1091703**-/

SOLICITA INHIBICION GENERAL DE BIENES
SE RESTRINJA
SE OFICIE

Señor Juez Federal:

Santiago Abel Montepeluso, en mi carácter de AGENTE FISCAL, y en representación de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, en los Autos Nº **2035/T/B/2018**, caratulados "AFIP C/ **MARIA BIANCA S.A.** P/EJECUCIÓN FISCAL", a V.S. respetuosamente digo:

1. En razón de que los informes que se acompañan evidencian la falta de bienes suficientes para satisfacer el crédito fiscal, se solicita se ordene la INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES de la demandada en el Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor, oficiándose a tal fin.-

2. Que en razón de la información obrante en el presente **escrito**, solicito que el mismo junto al **oficio e informes de bienes** que se acompañan, **se restrinjan** en cuanto a su publicación en la web, atento el carácter de inaudita parte de la medida cautelar y a los fines de proteger el secreto fiscal como las demás garantías legales que instituyen la confidencialidad. Lo solicitado se funda en el art.101, Ley 11.683; y art. 8, inc. G, Ley 27.275; y el art. 198 y el C.P.C.C.N.-

3. Que vengo a solicitar, se facilite el préstamo del expediente de marras, a los efectos de dar cumplimiento a la medida solicitada.-

ES JUSTICIA

Santiago Abel Montepeluso
Tº 77 - Folio 716
Agente Fiscal - A.F.I.P.

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO ABEL MONTEPELUSO
Date: 2024.05.04 10:41:51 ART